

dadanos romanos una parte de las posesiones y derechos de las iglesias y monasterios de Roma, lo cual produjo más de ochenta mil florines. Despues vendió los vasos sagrados ó los derritió para acuñarlos. En fin, se dió una orden indeterminada para empeñar por cierto tiempo ó para enagenar perpétuamente los bienes muebles y raices de las iglesias, no obstante las reclamaciones de los prelados y de los demas titulares (1).

Buscando la reina Juana un apoyo poderoso contra Carlos de la Paz, puso los ojos en Luis, duque de Anjou, hermano del rey de Francia; y de acuerdo con Clemente VII le adoptó por hijo y heredero, pues aunque llevaba ya cuatro maridos, no habia tenido sucesion. El antipapa y la reina estrecharon inmediatamente al duque de Anjou para que pasase á Italia antes que llegase Carlos de la Paz; pero habiendo muerto entretanto el rey de Francia, fué este suceso un obstáculo para la celeridad que tanto apetecian.

A 16 de setiembre de 1380, despues de haberse ido consumiendo por espacio de mucho tiempo con un veneno que le habia dado el rey de Navarra, murió á los cuarenta y cuatro años el rey Carlos V, el restaurador del Estado, el vencedor de todos sus enemigos, el conquistador de una porcion considerable de su reino, buen hijo, buen padre, buen amo, y uno de los monarcas mas religiosos y mas sábios (2). La sabiduría y la grandeza grabadas en su alma se manifestaron en todas sus acciones sin el menor detrimento de su piedad. Ayunaba todos los dias de precepto, y regularmente un dia mas cada semana. Sin embargo de su quebrantada salud, no se

(1) Rain. ann. 1380, num. 8.

(2) Ms. Christ. Pisan. ap. Le Bouf, t. 3, pag. 379 el seq.

atrevia á comer huevos ni lacticiños en tiempo de Cuaresma, á no ser que se lo permitiese el Sumo Pontífice (1). Por la mañana rezaba muy temprano las horas canónicas con sus capellanes; no pasaban ocho dias sin que purificase su conciencia de las menores manchas por medio de la confesion, é interrumpia la caza y las diversiones mas de su gusto por oír misa. En su córte estableció todo el orden de una comunidad regular, con horas para los ejercicios religiosos, para las ocupaciones públicas; para los asuntos privados, para la conversacion y para el recreo; y la nobleza de su alma y de sus modales imprimia á estas prácticas comunes un aire de grandeza y de magestad que realizaba el esplendor de la diadema en vez de oscurecerlo.

Era magnífico en sus palacios, en sus muebles y en sus trenes; pero nunca empleó sus liberalidades con mayor complacencia que cuando se trataba del culto divino y del alivio de las desgracias de su pueblo. En el inventario que se conserva de los ornamentos de su capilla Real (2) se hace mención de veinte y cinco cruces de oro y veinte y nueve de plata, de diez estatuas de oro y ochenta de plata, de quince relicarios de oro y treinta de plata, de treinta y dos cálices de oro y quince de plata, siendo lo demas á proporcion, y todo ello de un peso mas asombroso todavia que su número, con joyas de diamantes y de otras piedras preciosas de un valor inestimable. Una infinidad de iglesias recibieron de él regalos igualmente magníficos. Sus limosnas eran copiosas, y muchas veces las daba por sí mismo á fin de honrar á Jesucristo en los pobres, á los cuales besaba religiosamente las manos al mismo tiempo que se las lle-

(1) Spicil. Dacher. t. 4, p. 360.

(2) Ms. de la Bibl. Real num. 3336.

naba (1). Solo estimaba su poder porque le ponía en estado de ejercer su beneficencia. Felicitándole un cortesano por las prosperidades de su reinado: *si*, le dijo, *soy verdaderamente feliz, porque puedo hacer bien*. La superioridad de su clase le parecia una obligacion mas estrecha de elevarse igualmente por su virtud, como lo manifestó de un modo memorable con motivo de un caballero que habia hablado con demasiada libertad y desenvoltura en presencia del Delfin. Le hizo salir de la córte, diciendo que era necesario enseñar á los hijos de los reyes á aventajar en buenas costumbres á aquellos á quienes habian de esceder en dignidad (2). En cuanto al estado eclesiástico, habia formado de él una idea tan alta, que hubiera querido mas, decia (3), restituirle á su regularidad primitiva, que reunir la corona imperial á la de Francia; prueba del ardor de su celo y de la profundidad de sus miras, las cuales le hacian comprender el poderoso influjo de las costumbres del clero sobre las del pueblo.

Una vida tan edificante fué coronada con una muerte no menos santa. Luego que conoció el peligro en que se hallaba, hizo una confesion general, y recibió los Sacramentos de la Eucaristía y de la Estremauncion, pidiendo perdon al concurso que era extraordinariamente numeroso. Habia mandado abrir las puertas para que entrase el pueblo y viese el estado de humillacion á que la muerte reduce á los reyes igualmente que á los hombres mas infelices. Quiso tambien justificar un partido de tan grande importancia como el que habia tomado, declarándose á favor de Clemente VII. En el momento de comparecer delante de Dios, declaró públicamente que

(1) M. Christ. Pis.

(2) *Ibid.*, p. 52.

(3) Le Bouf, *Disert.* t. 1, p. 49.

no se habia decidido á favor de un Papa mas que de otro por ningun motivo humano, sino únicamente porque habia creído obrar bien, siguiendo el dictámen de los cardenales, á quienes corresponde la eleccion de los Papas, y el de su Consejo, de sus prelados y de los hombres mas sábios de su reino, los cuales habian examinado el asunto con toda madurez y libertad. «Sin embargo, añadió, en caso de que me haya engañado, lo que ni creí entonces ni creo ahora, protesto para mayor seguridad que me refiero á la decision de la Iglesia universal, ya sea que se explique en un concilio general ó ya de cualquiera otro modo (1).» Carlos V dejó dos hijos: el mayor, que aún no tenia diez años, le sucedió con el nombre de Carlos VI; y el segundo, que no pasaba de nueve, fué duque de Orleans. Dejó tambien tres hermanos, el duque de Anjou, llamado á la corona de Nápoles, el duque de Berri y el duque de Borgoña: príncipes que con su union debian ser el apoyo del reino, mas que por una antipatía perpetuada hasta sus descendientes, fueron su mayor azote, y faltó poco para que le arruinasen.

El primer dia de junio de 1381 Urbano declaró solemnemente á Carlos de la Paz rey de Nápoles, con la condicion, entre otras, de ceder al sobrino del Pontífice el principado de Cápua, el ducado de Amalfi y otras muchas y grandes posesiones que se especifican en el tratado; mas para apreciar este hecho, debe tenerse presente que dependiendo de la Santa Sede el reino, tenia Urbano VI por lo menos el título de soberano feudal para hacer esta peticion. Por lo demás, al mismo tiempo el duque de Anjou, á quien la reina Juana viendo perdida su causa habia nombrado heredero, daba, dice Maimbourg (2), á Amadeo de Sabo-

(1) Ursin. p. 1; Rain. ann. 1380, num. 10.

(2) Maimb. t. 2.

ya, pariente del antipapa, el principado del Piamonte, como si hubiese podido disponer ya de los Estados de esta princesa. Marchó Carlos inmediatamente á Nápoles, cuyo pueblo se rebeló contra la reina, y le abrió las puertas. Juana se mantuvo encerrada en el castillo del Huevo, y contentándose el nuevo rey con dejarla bloqueada, se dirigió contra el príncipe Oton, marido de la reina, al cual venció y le hizo prisionero, obligando despues á su esposa y á todos los que habian seguido su suerte, á entrar en capitulacion. De este número eran dos cardenales clementinos, llamados Santiago de Ittro y Leonardo de Giffon. Queriendo este último congraciarse con el vencedor, dejó públicamente las insignias de su dignidad y arrojó el capelo al fuego; pero no pudo libertarse de la prision, la que fué en extremo rigorosa. El otro mostró mas valor, pero tambien fué mas maltratado, hasta que por fin murió cargado de cadenas (1).

Habiendo llegado á Francia la noticia de estos reveses, faltó poco para que el duque de Anjou renunciase el derecho que tenia á la Sicilia; pero los otros dos tíos del joven rey que estaban interesados en alejar á un hermano mayor que hubiera tenido la mayor y mejor parte en el despacho de los negocios, reanimaron su esperanza y no omitieron diligencia alguna para poner á sus órdenes un ejército escelente. Tomaron las armas los principales caballeros, y llegó á sesenta mil el número de los combatientes. El antiguo historiador de Carlos VI compara este ejército por su magnificencia al que llevó Gerges á Grecia; y en efecto, fué tan costoso, que quedaron apurados todos los recursos de la corte, de las provincias y de la Iglesia de Francia.

El deseo de poner en libertad á la reina

Juana sirvió únicamente para precipitar su catástrofe y hacerla mas trágica; porque noticioso su feroz vencedor de la próxima llegada del duque de Anjou, dicen, envió á la fortaleza donde estaba encerrada cuatro húngaros, satélites que obedecian ciegamente sus órdenes parricidas. Entraron en la capilla del castillo á tiempo que la desgraciada princesa, combatida de la mas cruel incertidumbre, oraba fervorosamente en presencia del Señor; y sin respetar la santidad del lugar ni la dignidad de la persona, asieron de ella y la quitaron la vida ahogándola ó sofocándola entre dos almohadas, el día 22 de mayo de 1382 (1). Tal fué el horroroso resultado del primer paso que dió Carlos de la Paz en el camino del crimen, contra las reclamaciones de la naturaleza y de la conciencia, y tales son por lo comun los efectos del desprecio de los remordimientos. Despues de esto cerró Carlos los oídos á la voz de la virtud y hasta del honor; pues habiéndole desafiado el duque de Anjou cuerpo á cuerpo para dar fin á su querrela á vista de los dos ejércitos, dicese envió en calidad de rey de armas á un asesino diestro en su arte y famoso por haber dado cuenta de muchos personajes con una especie de venablo envenenado. Fué descubierto el malvado, y habiendo confesado su delito, se le impuso la pena capital (2).

Luego que supo el duque de Anjou la muerte de la reina su bienhechora, se hizo proclamar rey de Sicilia y de Jerusalem, y conde de Provenza; y para ganar mas y mas la confianza del conde de Saboya, que servia en su ejército, le dió el principado del Piamonte, una de las mejores porciones de la herencia de la reina Juana. Despues se adelantó rápidamente por las llanuras

(1) Niem. lib. 1, cap. 25.

(2) Hist. anon. t. 1, p. 40; J. Juv. p. 23.

de la Lombardia y por el territorio de la Iglesia. El camino que llevaba y el interés del Papa Clemente parecia le harian ir en derechura á Roma; pero mas ocupado con su conquista que con la estincion del cisma, dió un rodeo y entró en el reino de Nápoles. Entretanto, temiendo por si mismo el Papa Urbano, publicó una bula llena de anatemas contra el duque y sus asociados, y concedió la indulgencia de Tierra Santa á todos los que tomasen las armas en defensa de la Iglesia y de la ciudad de Roma. Del mismo modo fulminó anatema contra el rey Juan I de Castilla por haberse declarado algunos meses antes á favor de Clemente (1).

Siguiendo Carlos de la Paz un plan análogo á su carácter, tomó el partido de talar los campos, de inquietar al ejército francés, y de evitar cuidadosamente toda batalla campal. No podia menos de salirle bien este artificio contra unos estrangeros transportados á un clima tan diferente del suyo, y donde por otra parte les era imposible reparar sus pérdidas. La ciudad de Bari y algunas otras plazas menos considerables se habian entregado á los franceses, y se manejó Carlos con tanto acierto, que pasaron allí dos años enteros con una escasez de viveres tan grande, que en el segundo llegó á ser intolerable. El duque vendió hasta las últimas piezas de su vajilla, y aun la diadema que habia llevado para la ceremonia de su coronacion. Pero nada fué capaz de impedir que sobreviniese el hambre, la cual produjo el contagio, y éste acabó con gran número de oficiales y soldados. Añadiéndose á esto los calores del verano, se aumentó la fuerza de la epidemia. No se libertó de ella el príncipe, y murió en la noche del 10 al 11 de octubre de 1384 en Biselia, cerca de Bari. Tal fué

el fin de este príncipe que no tuvo mas que el título de rey de Nápoles sin reino; aruinó la Francia por este título que fué el germen de casi todas las guerras de Francia en Italia, y por último pereció en medio de los horrores de la pobreza, no habiendo cesado jamás de acumular riquezas y no poseyendo en su última hora mas que una cota de armas de indiana por única señal de dignidad Real, con solo un vasito de plata.... Sin embargo, este príncipe y el antipapa Clemente se habian vendido uno al otro el clero de Francia. Clemente concedia diezmos al duque de Anjou, que le dejaba tomar la mitad de los beneficios y vender la otra (1). Luis, que tenia á la sazón siete años, hijo mayor del duque de Anjou, le sucedió en el título de rey de Sicilia y en el condado de Provenza, bajo la direccion de su madre Maria de Bretaña.

Mientras que el ejército francés se consumia en Italia (1383), Urbano VI suscitó en Inglaterra una cruzada contra los franceses, enemigos suyos porque eran clementinos; añadiéndose el motivo verdadero ó supuesto de religion á los sentimientos de antipatía y de rivalidad de los ingleses, Enrique Spencer, obispo de Norwich, prelado guerrero, juntó todos los batallones que quiso, y recogió tanto dinero á cuenta de los beneficios y de las limosnas que dieron por la concesion de las indulgencias, que resultó una suma de dos millones y quinientas mil libras tornesas (unos diez millones de reales); cantidad prodigiosa para aquellos tiempos (2): hasta las señoras inglesas prodigaron sus pedrerías. Sin embargo, produjeron poco efecto tantos preparativos, pues aunque se embarcaron las tropas y tomaron tierra en Calais, en vez de entrar en Francia, volvieron las ar-

(1) Art de verifier les Dates.

(2) Vals. in Rich. II; Frois. vol. 1, cap. 132.

(1) Rain. ann. 1382, num. 3.

B. del G., tomo XIX.—VI.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo IV.

mas contra los flamencos, á pesar de que estos eran de la obediencia de Urbano, del mismo modo que los ingleses. El monarca francés no perdió un momento en acudir al socorro del conde de Flandes que era su vasallo; de modo que mientras los urbanistas acometian á los pueblos de su comunión, socorrian los clementinos á los urbanistas. Los cruzados de Inglaterra tuvieron que apelar á la clemencia del monarca francés, el cual, á instancias del duque de Bretaña, que era uno de los gefes del ejército de Francia, se dignó concederles la libertad de volverse á su país, despues de haberlos despojado de todo lo que habian invadido en Flandes (1383).

Ricardo II que reinaba en la Gran Bretaña, tenia bastante que hacer en su casa para obstinarse en inquietar á sus vecinos. Las facciones de los duques de Lancaster y de York, cuyo resultado fué la ruina del mismo Ricardo y el trastorno de todo su reino, se iban formando insensiblemente por la ambicion y las intrigas de sus propios tios. Durante esta fermentacion, que se llevaba todas las atenciones de los grandes y de muchos prelados, sembró Wiclef impunemente por todas partes las impuras y fecundas novedades que fueron el gérmen de todas las heregias del siglo XVI (1). El año 1382, habiendo juntado el rey su parlamento en Lóndres, tuvo aquel turbulento novador la audacia de enviar, con el colorido de reforma, á los señores que le componian, las proposiciones siguientes, como necesarias para la conservacion del Estado: «El rey ó el reino no deben obedecer á ninguna silla ó prelado que no esté indicado en la sagrada Escritura: proceder de otro modo es dejar á Jesucristo por el anti-cristo. No se debe enviar dinero á la córte de Roma, ni á la de Aviñon, ni á ninguna

(1) Rain. num. 29; Vals. pag. 283.

córte estrangera, á no ser que esta obligacion se pruebe por la Escritura; los que le exigen son los lobos rapaces que la misma Escritura nos enseña á conocer por sus obras. Nadie, aunque sea cardenal ó tenga cualquiera otra dignidad, debe percibir fruto alguno de los beneficios de la Iglesia, si no reside en ellos, ó no está ocupado útilmente en favor del reino, á juicio de los señores. El rey debe esterminar los enemigos pérfidos del reino (estos en el sentido del heresiarca eran los que impugnaban sus errores). No se debe agoviar al pueblo con impuestos hasta que se haya echado mano de todos los bienes de la Iglesia, que son el patrimonio de los pobres, y deben emplearse en el socorro de sus necesidades; lo cual será útil al clero, pues de este modo tendrá que vivir segun la perfeccion de su pobreza primitiva. Cuando los obispos ó los párrocos caen manifiestamente en desgracia de Dios, puede y debe el rey confiscar sus bienes temporales. El rey no puede emplear á los obispos ó párrocos en ninguna funcion secular, sin ser unos y otros traidores á Jesucristo. No se puede prender á nadie por no haber cuidado de que se le absuelva de la excomunion.» Al mismo tiempo publicó Wiclef otras proposiciones aun mas escandalosas contra la presencia real de Jesucristo en la Eucaristia, y exhortó á sus discipulos á que esparciesen indistintamente todos sus errores.

Como en todas ocasiones halagaba las preocupaciones del pueblo contra el clero, corrian mucho riesgo los superiores eclesiásticos si se empeñaban en reprimir su audacia. Habiéndole prohibido que predicase, y queriendo sujetarle el obispo de Lincoln, en cuya diócesis era cura párroco, fué tal el furor del pueblo, que intimidado el prelado no se atrevió á hacer nada. Costó la vida al gefe mismo de la gerarquia bri-

tánica el haber intentado reducir, con la moderacion conveniente, no ya al mismo Wiclef, sino á su discípulo Juan Balle ó Vallee. Hacia ya mas de veinte años que este presbitero sedicioso iba de aldea en aldea, se ponía los domingos á las puertas de las parroquias cuando salía la gente de la misa mayor, y predicaba á los pueblos sin estar autorizado para ello, ó por mejor decir, lisonjeaba sus vicios ó su amor á la independencia, ensangrentándose contra los señores, así eclesiásticos como seculares. Les repetía sobre todo que no convenia dar diezmos ni presentar ofrendas, si el que los daba no era mas rico y menos virtuoso que el que los recibía. Fué excomulgado y estuvo preso varias veces por orden del arzobispo de Cantorberi; pero este prelado, que era Simon de Sudburi, hombre de distinguido nacimiento y de gran benignidad, escrupulizaba de entregarle al brazo secular para que le juzgase con todo rigor. Despues de algunos meses de prision volvía á ponerle en libertad, y el perturbador volvía tambien como antes á escitar nuevas rebeliones.

Un dia se puso á probar que, habiendo sido criados iguales todos los hombres, la servidumbre habia sido introducida por la tiranía y contra la voluntad de Dios. Sin embargo, los restos de esclavitud que subsistian entonces en Inglaterra y en Francia estaban reducidos á algunos servicios corporales que debían los aldeanos á sus señores y á la contribucion que cobraban estos mismos señores en ciertos casos. Por consecuencia, esta esclavitud impropriamente tal, era muy diferente de la que estaba admitida entre las naciones antiguas, y aun esta no era contraria al derecho divino ni al natural, como se demostraba contra el novador por la ley de Moisés (1), y aun por los escritos

(1) Exod. cap. 21; Deut. cap. 11.

evangélicos (1), particularmente por los pasajes en que San Pedro y San Pablo dicen á los fieles que cada uno debe permanecer en el estado en que fué llamado al cristianismo, y que los esclavos deben obedecer á sus señores aunque sean incómodos y fastidiosos. Y en efecto, los siervos de que aquí se habla no eran criados asalariados y libres, como lo son actualmente los nuestros, sino esclavos comprados con dinero, ó nacidos de ellos en la casa y á beneficio de sus señores.

Los sermones del wiclefista ingorante inspiraban el espíritu de independencia á la ínfima clase de los ciudadanos, y por consecuencia se dirigian visiblemente á la subversion de la sociedad civil. Pero es inútil detenerse en descubrir el plan de un sedicioso que ni siquiera cuidó de ocultar sus ideas. «Este es el tiempo, decía (2) al fin de sus declamaciones contra las potestades; este es el momento en que, si quereis, podeis sacudir el yugo de toda dependencia. Animo pues, y no perdais una ocasion tan favorable. Deshaceos desde luego de los principales señores del reino, y despues de las justicias y demas magistrados; en una palabra, de todos los que pueden perjudicar al orden popular: librad de ellos al país, para que podais vivir en paz, y de este modo sereis todos iguales en libertad, en poder y en nobleza.» Encantado el populacho con estas visiones, exclamó: «Juan será nuestro arzobispo y canceller del reino: solo él es digno de serlo: el que obtiene ahora estas dignidades es un traidor, es enemigo del pueblo, y es necesario cortarle la cabeza en cualquier parte donde se le encuentre.»

Empezó el alboroto por la provincia de Essex. Esparciéronse los aldeanos por todas

(1) I. ad Corint. cap. 7; ad Eph. cap. 6; I. ad Tim. cap. 7; I. Petri cap. 2.

(2) Vals. pag. 378; Froiss. vol. 2, cap. 74.